Metodología

Las actividades que se realizarán durante el curso incluyen:

-Encuentros virtuales semanales, no obligatorios, por plataforma Zoom.
Los mismos se repiten en dos oportunidades en la semana, en diferente horario, por diferentes docentes, para conseguir llegar a la mayor cantidad de estudiantes.
Se fomenta la participación activa, lo que significa el estudio en forma independiente, con gestión del aprendizaje por parte del estudiante, guiado y facilitado por el equipo docente en los diferentes encuentros virtuales y a través de la plataforma Eva.

El material audio visual y de lectura correspondiente a la temática a abordar, se publica con anterioridad en la plataforma; con el fin de tomar contacto previo con el mismo y de esta forma participar, plantear dudas, debatir e intercambiar opiniones en el encuentro virtual en el que participe el estudiante.

-Tres evaluaciones
Las mismas serán obligatorias, se realizarán a través de la plataforma y serán informadas por este mismo medio.
Dichas evaluaciones deberán realizarse en las fechas establecidas. No se permitirá la realización fuera de fecha.
La calificación obtenida, será parte de la evaluación final.

-Experiencia práctica
La misma consistirá en un taller de reanimación cardíaca básica para complementar el proceso enseñanza aprendizaje, teórico.
La asistencia será obligatoria.
Sólo podrá ser justificada su no participación, por estudiantes que:
*tengan certificado que acredite que realizaron curso de RCP en adultos y que el mismo se encuentra vigente (el cual deberán presentar al equipo docente cuando y por la vía que los mismos indiquen);
*y/o que el estudiante no se haya podido presentar el día y hora que le correspondía. Para lo cual deberá presentar certificado que acredite debidamente la inasistencia.
En caso de que el motivo corresponda a problemas de salud, los estudiantes deben presentar directamente el certificado emitido por el MEDICO que diagnosticó. Dicho certificado debe incluir diagnóstico además de los días que se justifican. NO se admite que sea emitido por emergencia móvil. (Según reglamento vigente)

Dicho certificado deberá ser presentado al equipo docente hasta 3 días después de la fecha en que debía concurrir el estudiante.

Esta instancia se encuentra supeditada a coordinaciones externas; por lo cual el equipo docente confirmará o no su realización (Tanto para sede Montevideo como para sede Paysandú)

En el caso de los estudiantes PDL, la instancia presencial, será evaluada a través de un video que deberán enviar al equipo docente con la consigna correspondiente y con pautas que serán informadas para su elaboración, las cuales deberán respetarse.

-Prueba parcial al finalizar el semestre.
El mismo se realizará por plataforma Eva; con modalidad múltiple opción (5 opciones). Se basará en el material didáctico incluido en la plataforma y en los encuentros virtuales realizados.

La inasistencia justificada a dicha instancia, son aquellas en las que se otorgue certificado que acredite debidamente la misma.
En caso de inasistencia por problemas de salud, los estudiantes deben presentar directamente el certificado emitido por el MEDICO que diagnosticó. Dicho certificado debe incluir diagnóstico además de los días que se justifican. NO se admite que sea emitido por emergencia móvil. Para que no se aplique la sanción por no presentarse, dicho certificado debe presentarse en bedelía. (Según reglamento vigente)